



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

# #Indefensas BAJAN FEMINICIDIOS, PERO... PROLIFERAN VIOLADORES

SUMA LA CDMX 839 INCIDENCIAS DE VIOLACIÓN EN 2021; AUMENTAN LOS DELITOS SEXUALES

“Al mismo tiempo observamos un aumento en los delitos que históricamente han tenido una cifra negra muy alta de no denuncia, como los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar”.

**Ernestina Godoy** Fiscal capitalina

AMALLELY MORALES

Los feminicidios y homicidios de mujeres se han reducido en la CDMX; sin embargo, la violencia familiar y los delitos sexuales, como la violación y el acoso, van en aumento.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), se han abierto más carpetas por estos ilícitos, así como aquellos contra la intimidad sexual que se castigan gracias a la Ley Olimpia.

De enero a mayo de este año, las violaciones sexuales incrementaron 49.8 por ciento; la violencia familiar, 31.7; el abuso sexual, 12, y el acoso, 4 puntos porcentuales, con respecto al mismo periodo de 2020. En tanto, el feminicidio y el homicidio de mujeres se redujeron 15.6 y 9.8, respectivamente.

“Observamos una tendencia a la baja en las muertes violentas hacia las mujeres. También continúa en niveles muy bajos el delito de secuestro donde la víctima es mujer”, explicó Ernestina Godoy, la Fiscal capitalina.

Godoy aseguró que, desde la Fiscalía, atribuyen este incremento a dos causas: el empoderamiento de las mujeres, que las ha llevado a no quedarse calladas ante estos abusos, y un crecimiento en la confianza hacia las autoridades.

La Fiscal también destacó un aumento del 56 por ciento en las vinculaciones a proceso contra agresores de mujeres en distintos delitos.

“Todas las mujeres hemos sufrido de violencia de una forma u otra, aun cuando el acoso sexual es un delito desde hace tiempo, no se perseguía adecuadamente”, dijo.

El magistrado presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra Álvarez, afirmó que se ha incrementado la protección a víctimas y afectadas, como las prohibiciones hacia los acosados de acercarse, contactar e intimidar a la quejosa.

Fecha:

27/06/21

Sección:

Comunidad

Página:

18

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Caen por vender marihuana en el Senado.** Amara "N" y Pilar "N" fueron detenidas por Policías de Investigación en el parque Luis Pasteur, en las inmediaciones de la Cámara de Senadores, por vender marihuana. Se aseguraron 67 bolsas de plástico y 47 cigarrillos de esta planta; 22 bolsitas con marihuana kalifa y hierba a granel.



## Amara "N" y Pilar "N", en posible delito flagrante

**ALBERTO JIMÉNEZ**

En posible delito flagrante contra la salud, dos mujeres fueron aseguradas por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en inmediaciones de un parque ubicado en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, junto con hierba verde seca, similar a mariguana, en bolsitas, cigarrillos y a granel.

Los investigadores de la PDI, adscritos a la Coordinación Territorial Cuauhtémoc Dos, las ubicaron cuando posiblemente manipulaban bolsas con sustancias con características de droga y dinero.

Ambas detenidas y lo asegurado quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para integrar la carpeta de investigación, por la probable comisión del delito contra la salud.



**Aseguradas en posible delito flagrante contra la salud, en inmediaciones de un parque en la colonia Tabacalera /FOTO: CORTESÍA FGJCDMX**

## Les caen a chavas con 'María Juanita'

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dos jóvenes de 22 y 25 años fueron detenidas con envoltorios de marihuana en la Plaza Luis Pasteur, al costado del Senado de la República, donde se mantiene el Campamento Cannábico.

Datos ministeriales señalan que la Policía de Investigación (PDI) lleva a cabo investigaciones para identificar a los grupos que venden drogas en ubicado en la Colonia Tabacalera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Amara Daithe y Pilar Sánchez, como fueron identificadas, supuestamente llevaban 67 bolsas, 47 cigarrillos, 22 empaques y una bolsa a granel con marihuana.

"Los investigadores de la PDI, adscritos a la Coordinación Territorial Cuauhtémoc Dos, las ubicaron cuando posiblemente manipulaban bolsas con sustancias con características de droga y dinero", informó en un comunicado la Fiscalía local.

Las detenidas y las drogas decomisadas fueron presentadas ante un agente del Ministerio Público quien abrió una carpeta de investigación por delitos contra la salud.

Fecha:

27/06/21

Sección:

La roja

Página:

3

Justicia  
México



ESPECIALES

## VERDES

Dos mujeres **DE 22 Y 25 AÑOS** de edad, fueron detenidas en avenida **PASEO DE LA REFORMA**, en la colonia Tabacalera, de la alcaldía de Cuauhtémoc, donde fueron sorprendidas **EN PODER DE MARIJUANA** que presuntamente vendían en la zona. Tras ser revisadas, a las jóvenes se les incautó bolsas con **YERBA Y CIGARRILLOS.**

Justicia  
de México



DENUNCIA CIUDADANA SURTE EFECTO

# Cae mujer con coca y mota en cateo de AO

ALBERTO JIMÉNEZ

**Conocido punto rojo narcomenudista queda desarticulado**

**D**urante una orden de cateo en un domicilio de la Alcaldía Álvaro Obregón, como resultado de denuncias de la ciudadanía, se logró el aseguramiento de posibles drogas y la detención de una mujer.

Se informó que la acción fue en respuesta a denuncias ciudadanas que señalaban actividades de narcomenudeo en un inmueble ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón. Personal ministerial y policial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) acudió al lugar con una orden judicial.

A partir de las indagatorias realizadas por el representante social y elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, se pudo obtener la Técnica de Investigación-Diligencia de Cateo, la cual fue ejecutada en coordinación con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI).

Durante el cumplimiento del mandamiento judicial, se aseguró vegetal verde seco, así como sustancia sólida al tacto, con las características propias de la marihuana y cocaína, respectivamente, y se detuvo a la mujer, por su

sticia  
MÉXICO



Una vez descubrió el lugar con la mercancía, la mujer fue asegurada  
/FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

probable participación en el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Tras concluirse dicha diligencia, el inmueble quedó asegurado y bajo resguardo de la FGJCDMX, mientras que las

posibles drogas y la persona detenida fueron trasladadas a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, a fin de llevar a cabo el análisis pericial correspondiente y determinar la situación jurídica de la persona.